

MEMORANDO

IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS

Radicado: 00110-817- 000668

Fecha: 31/01/2019 - 06:08 PM

Remitente: CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE

Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de Control Interno

Destinatario: HENRY IVAN MATALLANA TORRES

Destino: Oficina Asesora de Comunicaciones

Folios: 3 Anexos: 6

110301

Bogotá DC.,

PARA: Dr. HENRY MATALLANA TORRES, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

DE: CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE, Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, cuarto trimestre 2018

Respetado doctor Matallana:

De manera atenta presento los resultados de la evaluación de la gestión por dependencias correspondientes al cuarto trimestre de 2018, conforme a lo estipulado en:

- La Ley 909 de 2004, en su artículo 39 dispone:

“Artículo 39. Obligación de evaluar. Los empleados que sean responsables de evaluar el desempeño laboral del personal, entre quienes, en todo caso, habrá un funcionario de libre nombramiento y remoción, deberán hacerlo siguiendo la metodología contenida en el instrumento y en los términos que señale el reglamento que para el efecto se expida. El incumplimiento de este deber constituye falta grave y será sancionable disciplinariamente, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado.

El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento.” (Subraya fuera de texto).

- La Circular 4 de 2005, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, que establece la Evaluación Institucional por Dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004.
- El Decreto 648 de 2017 modifica el artículo 2.2.21.4.49 de la Ley 1083 de 2015, quedando así:

“Artículo 2.2.21.4.9. Informes Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación:

(...) e). De evaluación a la gestión institucional de que trata el artículo 39 de la Ley 909 de 2004; (...)”



El Acuerdo 565 de 2016, reglamenta:

ARTÍCULO 16°. PORCENTAJE DE LOS COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. *La calificación definitiva de los empleados sujetos de la Evaluación del Desempeño Laboral, se obtiene de la sumatoria de los porcentajes obtenidos respecto de los compromisos laborales, el desarrollo de las competencias comportamentales y la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias efectuada por la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces. (...) (Subraya fuera de texto).*

Es importante indicar que la finalidad de este informe es servir de insumo para la evaluación del desempeño laboral, como lo indica el acuerdo enunciado:

ARTÍCULO 17°. ESCALAS DE CALIFICACIÓN. *Son los instrumentos que permiten ubicar cuantitativa y cualitativamente el resultado de la EDL de un empleado y está integrada por:*

3. Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias. Con base en el resultado obtenido de la Evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno, el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado." (Subraya fuera de texto).

1. INSUMOS Y METODOLOGÍA

De acuerdo con el plan de auditoría, el seguimiento por dependencias fue programado por la Asesoría de Control interno – ACI así:

1. Primer Seguimiento: Del 12 al 25 de abril de 2018, plan de trabajo radicado 00110-817-002168 del 6 de abril de 2018.
2. Segundo Seguimiento: Del 18 de julio al 15 de agosto de 2018, plan de trabajo radicado 00110-817-005071 del 16 de julio de 2018.
3. Tercer seguimiento: Del 8 al 10 de octubre de 2018, plan de trabajo radicado 00110-817-007365 del 02 de octubre de 2018.
4. Cuarto seguimiento: Del 19 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2019, plan de trabajo radicado 00110-817-009900 del 19 de diciembre de 2018.

La Asesoría de Control Interno desarrolló un instrumento de medición de la gestión para 6 Subdirecciones y 1 Oficina Asesora, teniendo en cuenta los siguientes elementos que fueron objeto de verificación y acopio de evidencias en cada corte trimestral:

1. Plan de Acción vigencia 2018 (FO-267)
2. Hoja de vida de indicadores (FO-101)
3. Seguimientos Indicadores Procesos (FO-277)



4. Procedimiento planeación estratégica y operativa (PR-042)
5. Procedimiento planificación operativa (PR-053)
6. Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vigencia 2018
7. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)
8. Fichas EBI-D de los Proyectos de Inversión
9. Estado de las reservas presupuestales
10. Gestión de los saldos de contratos de vigencias anteriores y estimadas como posibles pasivos exigibles o no, de acuerdo con la base de datos remitida por la Subdirección Administrativa y Financiera – SAF

2. RESULTADOS

PLAN OPERATIVO (Ver anexo 1)	GESTIÓN CONTRACTUAL (Ver anexo 2)	PROYECTOS DE INVERSIÓN (Ver anexo 3)	AVANCE GESTIÓN
98.9%	100%	N/A	99.4%

El nivel de cumplimiento de gestión de la OAC de la vigencia 2018 es del 99.4%, conforme al seguimiento realizado, así como también, los soportes evidenciados en las mismas. En promedio un cumplimiento del plan de acción del 98.9% y un porcentaje de ejecución de la gestión contractual del 100%.

2.1. ESTADO PLAN ACCIÓN

Las siguientes actividades al tercer corte se encontraban al 100%, son 3 de 11 así:

INDICADOR	ACCIONES PROPUESTAS	META
Numero de eventos realizados	Organizar la logística del evento	1,00
Numero de balances divulgados	Divulgar el balance en los diferentes medios de comunicación externos de la Entidad	1,00
Numero de publicaciones solicitadas	Realizar la publicación de la información solicitada de forma ágil y oportuna	1,00

En el seguimiento realizado correspondiente al cuarto trimestre se obtuvieron los siguientes resultados:

a) Actividades con un cumplimiento del 100%, son 7 de 11 así:

INDICADOR	ACCIONES PROPUESTAS	META	RESULTADO DE INDICADOR
No. De publicaciones realizadas	Realizar la publicación del periódico D' Cerca	4,00	100,0%
Rediseño intranet	Rediseñar Intranet	1	100,0%
No de campañas internas desarrolladas	Realizar campañas internas	12	100,0%
No Carteleras Virtuales	Realizar actualización de la cartelera virtual	96	100,0%
No Estrategias	Desarrollar estrategias de Redes Sociales que	24	100,0%

INDICADOR	ACCIONES PROPUESTAS	META	RESULTADO DE INDICADOR
Desarrolladas	mejoren la interacción con la ciudadanía		
No De fondo de pantallas realizadas	Actualizar fondo de pantalla y la intranet en atención a las campañas e información actual	144	100,0%
No Boletines de Prensa	Realizar boletines de prensa con información de eventos y actividades de la entidad y publicarlos en la página web	144	100,0%

b) Actividades con un cumplimiento inferior del 90%, es 1 de 11 así:

INDICADOR	ACCIONES PROPUESTAS	META	RESULTADO DE INDICADOR
No de Free Press	Realizar Free Press de las acciones y eventos de la Entidad garantizando menciones positivas en medios	1 550	87,8%

2.2. GESTIÓN CONTRACTUAL

De acuerdo a la programación de objetos contractuales en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA en el cuarto trimestre se obtiene un cumplimiento del 100% así:

Objetos contractuales en el Plan Anual de Adquisiciones	Contratación realizada	Mes de contratación
Prestación de servicios profesionales a la oficina asesora de comunicaciones para el diseño e implementación de campañas de comunicación internas y externas para fortalecer el posicionamiento de la entidad	Número del proceso CD IPES No 236-2018	Octubre
Prestación de servicios profesionales a la oficina asesora de comunicaciones para generar estrategias y contenidos para redes sociales y apoyar actividades administrativas que fortalezcan el proceso de gestión de comunicaciones	Número del proceso CD-IPES No 315-2018	Noviembre
Prestación de servicios especializados para la realización de material gráfico que permita el cumplimiento de la misionalidad y asimismo fortalecer y posicionar los diferentes programas y proyectos institucionales	Número del proceso CD-IPES No. 311-2018	Noviembre

En el mes de diciembre se evidencio los siguientes contratos:

- Contrato No. 713 del 3 de diciembre de 2018 cuyo objeto es "Proveer al Instituto Para la Economía Social - IPES, los servicios de Central de Medios para la divulgación institucional de sus planes, programas, proyectos y políticas, a través de la planeación, ordenación, seguimiento, compra y optimización de espacios en medios de comunicación masivos y alternativos y mediante el desarrollo y ejecución de acciones de pauta digital, tradicional y no tradicional, sujetándose a los lineamientos estratégicos que determine la Entidad" el cual no se encontraba programado en el PAA.
- Contrato 752 del 19 de diciembre de 2018 cuyo objeto es "Suministro de la materia institucional de comunicación gráfica para el posicionamiento de las alternativas y la gestión del instituto para la economía social -IPES".

2.3. GESTIÓN EN RESERVAS PRESUPUESTALES

Según soportes entregados por la SAF y verificados con la OAC se evidencia el pago total de las reservas del 2017.

2.4. GESTIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES

De acuerdo a base de datos suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera - SAF a las áreas, se evidenció que la OAC a 31 de diciembre de 2018 no tiene saldos por girar.

4. RECOMENDACIONES

- Revisar la coherencia entre las actividades y los indicadores definidos para la medición.
- Revisar la línea base y las metas definidas para las actividades del plan de acción con el fin evitar subestimación de metas de los indicadores de las siguientes actividades:
 1. Realizar campañas internas
 2. Realizar actualización de la cartelera virtual
 3. Desarrollar estrategias de Redes Sociales que mejoren la interacción con la ciudadanía
 4. Actualizar fondo de pantalla y la intranet en atención a las campañas e información actual
 5. Realizar boletines de prensa con información de eventos y actividades de la entidad y publicarlos en la página web

4. LIMITACIONES ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTALES O DE OTRA ÍNDOLE

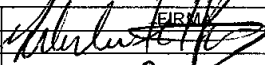

La OAC no informo limitaciones de tipo administrativo, presupuestal o de otra índole que impidieran el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo ordenado en el Acuerdo de Junta Directiva 005 de 2011, por medio del cual se modificó la estructura organizacional del Instituto para la Economía Social -IPES

Cordialmente,




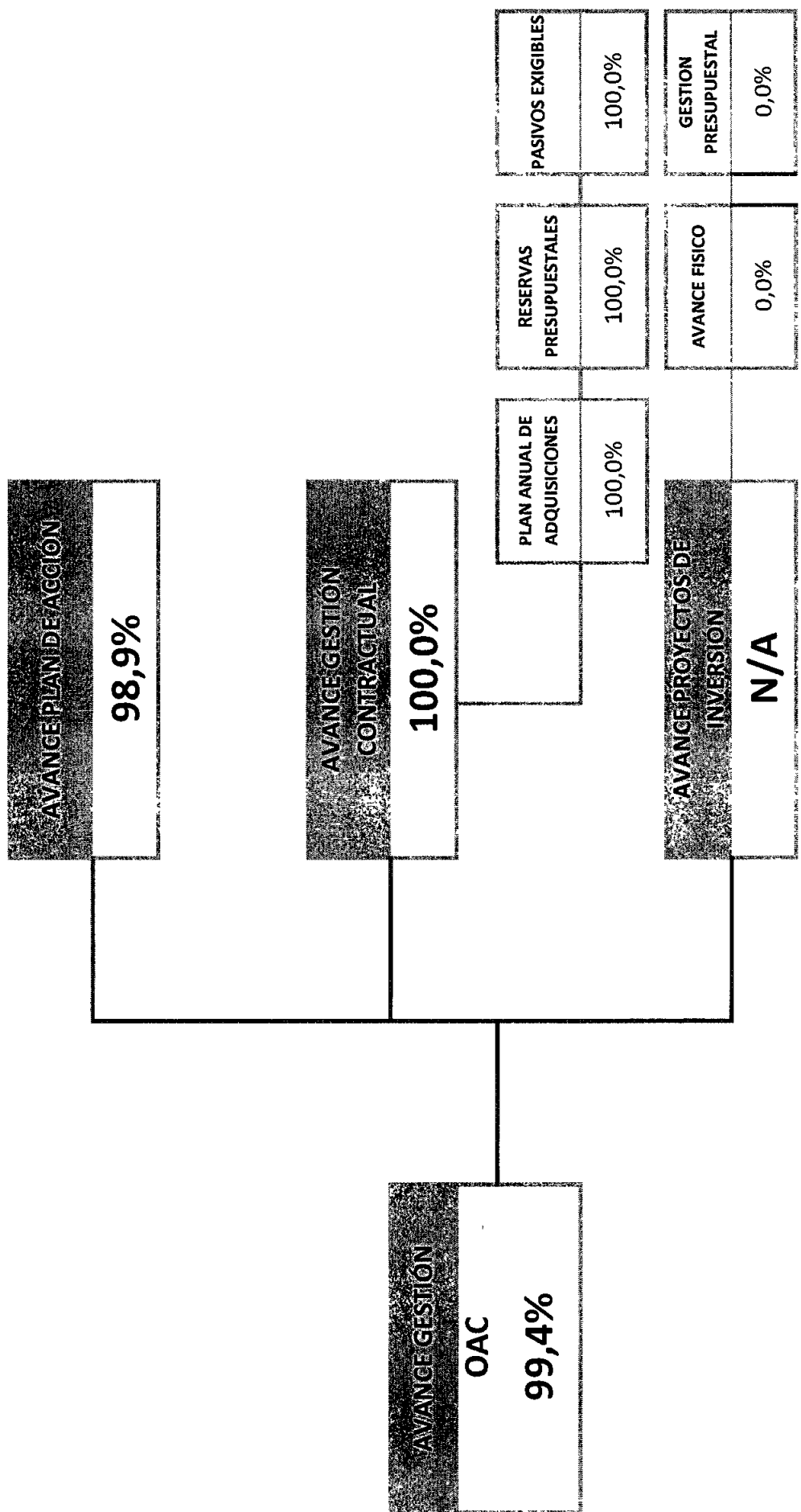
CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE

Anexos 6 Folios

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yuli Cristel Peña Arboleda /CTO No 210/2018		31/01/2019
Aprobó Reviso	Carmen Elena Bernal Andrade, Asesora de Control Interno		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la ASESORA DE CONTROL INTERNO del Instituto para la Economía Social IPES


EVALUACION/SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN
 FECHA DE CORTE: 31/12/2018



[Handwritten mark]

ANÁLISIS PLAN DE ACCIÓN

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

AUDITOR: YULI CRISTEL PEÑA ARBOLEDA

FECHA DE CORTE: 31/12/2018

PROYECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ACCIONES PROPUESTAS	META	% META	FECHA		AVANCE DE META DE ACUERDO A LA EVALUACION REALIZADA	AVANCE AL CORTE	RESULTADO DE INDICADOR	ANÁLISIS DE RESULTADOS
						INICIA	FIN				
No Aplica	Rendición de cuentas	Numero de eventos realizados	Organizar la logística de evento	1,00	100,0%	17-ago-18	31-ago-18	Esta actividad se realizó en el primer trimestre de la vigencia	1	200,0%	La Rendición de cuentas se llevo a cabo el 28 de febrero de 2018 en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, esta audiencia fue transmitida en Streaming en el Canal de YouTube @IPESBogota
		Numero de balances divulgados	Divulgar el balance en los diferentes medios de comunicación externos de la Entidad	1,00	100,0%	1-feb-18	31-ago-18	Esta actividad se realizó en el primer trimestre de la vigencia	1	100,0%	El informe de rendición de cuentas fue divulgado por la página web de la entidad, las diferentes Redes Sociales y canales digitales de la Entidad
No Aplica	Fomentar la cultura de transparencia y servicio al ciudadano	Numero de publicaciones solicitadas	Realizar la publicación de la información solicitada de forma agil y oportuna	1,00	100,0%	1-ene-18	31-oct-18	Se han publicado 194 publicaciones de 194 solicitudes a 30 de septiembre de 2018 formato FO-039 ordenes de apoyo y/o servicio	1	100,0%	Las solicitudes de publicación son atendidas en el término de máximo tres días hábiles. Toda información que requiera ser publicada en la página web de la Entidad debe ser verificada por el Subdirector y/o Jefe Oficina Asesora, para esto se solicita el diligenciamiento del formato FO-039 Orden de Apoyo y/o Servicio
		No De publicaciones realizadas	Realizar la publicación del periódico D.Cerca	4,00	100,0%	1-ene-18	31-oct-18	Se evidencian 2 periodicos d cerca de los meses de diciembre de 2018	4,00	100,0%	Cumplimiento de la meta
Manejo de la entidad ante los usuarios y partes interesadas		No de Free Press realizadas	Realizar Free Press de las acciones y eventos de la Entidad brindando menciones positivas en medios	1,550	100,0%	1-ene-18	31-oct-18	Se evidencian 1365 menciones positivas de acuerdo al informe de gestión oficina asesora de comunicaciones de diciembre de 2018 enviado a la ACI mediante correo electrónico el día 11 de enero de 2019	1,365	87,8%	Se han realizado 884 menciones positivas en los diferentes medios de comunicación (radiales, impresos, televisivos y virtuales)
		No Boletines de Prensa publicados en la página web	Realizar boletines de prensa con información de eventos y actividades de la entidad y publicarlos en la página web	144	100,0%	1-ene-18	31-oct-18	En el historial de la intranet/página web se visualizan 155 boletines de prensa con información relevante de la institución	155,00	100,0%	En lo corrido del año se han realizado 50 boletines de prensa que se encuentran publicados en la página web de la Entidad



DEPENDENCIA:

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

ANÁLISIS PLAN DE ACCIÓN

AUDITOR:

YULI CRISTEL PEÑA ARBOLEDA

FECHA DE CORTE:

31/12/2018

PROYECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ACCIONES PROPUESTAS	META	% META	FECHA		AVANCE DE META DE ACUERDO A LA EVALUACION REALIZADA	AVANCE AL CORTE	RESULTADO DE INDICADOR	ANÁLISIS DE RESULTADOS								
						INICIA	FIN												
Fortalecer la comunicación interna en la entidad	Fortalecer el posici	No Debería de presentarse incidencias	Desarrollar estrategias de Redes Sociales que mejoren la interacción con la ciudadanía	24	200.0%	1-ene-18	31-dic-18	De acuerdo al informe de gestión ética asesora de comunicaciones, de febrero a diciembre de 2018 enviada a la AC mediante correo electrónico el día 14 de enero de 2019 se evidencia 30 estrategias para redes sociales.	30.00	100.0%	Meta cumplida								
												96	100.0%	1-ene-18	31-dic-18	Se han realizado 157 actualizaciones de la cartera virtual en lo corrido del año	157.00	100.0%	En el trimestre del año se ha actualizado la cartera digital de la Entidad 157 veces, la información así publicada obedece a las campañas e información relevante para los ciudadanos.
												144	100.0%	1-ene-18	31-dic-18	En el último trimestre se evidencia el fondo de pantalla	237.00	100.0%	Al tercer trimestre se tenía un acumulado de 96 más 61 fondos de pantalla del último trimestre genera un total de 157
No de campañas enemas desarrolladas	Realizar campañas internas	12		100.0%	1-ene-18	31-dic-18	De acuerdo al informe de gestión ética asesora de comunicaciones, de febrero a diciembre de 2018 enviado a la AC mediante correo electrónico el día 24 de enero de 2019 se evidencia 23 campañas internas.	23.00	100.0%	En el trimestre del año se han desarrollado 9 campañas, entre las que se encuentran: Matriz de Rumbo, Administración del Riesgo, Mandatillo, REES con la plataforma Estratégica y conductuales, generales de la Entidad, los valores de nuestra casa, la Semana del Medio Ambiente, Mesa de Ayuda, 5, Gestión del Conocimiento e Innovación, Usa de la escalera,									
											1	100.0%	1-ene-18	31-dic-18	Se evidencia memorando radicado MRE 00110-417 e 010047 del 24 de diciembre de 2018 mediante el cual la OAC envía a la SOAC el cual se adjunta la del y la base de datos de teléfono de la nueva estructura y se solicita la creación de un ambiente web para realizar pruebas funcionales.	1.00	200.0%	Meta cumplida	

100.0%

Avance a la meta de la evaluación	96.9%
Meta	96.9%

En los casos que aplique realice el siguiente análisis

GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA POBLACION OBJETIVO PREVIA EN EL COMPLEJOS

ANÁLISIS PLAN DE ACCIÓN

DEPENDENCIA: **OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**

AUDITOR: **YULI CRISTEL PEÑA ARBLEDA**
 FECHA DE CORTE: **31/12/2018**

PROYECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	ACCIONES PROPUUESTAS	META	% META	FECHA		RESULTADO			ANÁLISIS DE RESULTADOS
						INICIA	FIN	AVANCE DE META DE ACUERDO A LA EVALUACION REALIZADA	AVANCE AL CORTE	RESULTADO DE INDICADOR	
N/A											
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS LOGRADOS											
N/A											



LIMITACIONES

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

AUDITOR:

YULI CRISTEL PEÑA ARBOLEDA

FECHA DE CORTE:

31/12/2018

A continuación indique las Limitaciones administrativas, financieras y de recursos humanos que presentó la dependencia durante el trimestre evaluado.

DESCRIPCIÓN DE LA LIMITACIÓN	CLASIFICACION <i>Clasifique la limitación</i>	EVIDENCIA <i>Haga hipervínculo al archivo principal</i>
La OAC no informo limitaciones de tipo administrativo, presupuestal o de otra índole que impidieran el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo ordenado en el Acuerdo de Junta Directiva 005 de 2011, por medio del cual se modificó la estructura organizacional del Instituto para la Economía Social –IPES.		

ANÁLISIS GESTIÓN CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

AUDITOR: YULI CRISTEL PEÑA ARBOLEDA

FECHA DE CORTE: 31/12/2018

PROYECTO	MES	PROGRAMADOS (PAA)	No. Contratos Suscritos	PORCENTAJE	ANÁLISIS DE RESULTADOS
N/A	Enero	0	0	0%	Según PAA no se programaron procesos contractuales
N/A	Febrero	0	0	0%	Según PAA no se programaron procesos contractuales
N/A	Marzo	0	0	0%	Según PAA no se programaron procesos contractuales
N/A	Abril	0	0	0%	Según PAA no se programaron procesos contractuales
N/A	Mayo	1	0	0%	No se realizó el contrato según lo planificado en el PAA
N/A	Junio	3	1	33%	El 26/06/2018 dio inicio al contrato 347 de 2018 de SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL IPES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, RADIALES, TELEVISIVOS Y VIRTUALES INCLUYENDO REDES SOCIALES con la Empresa COMPETENCIA PLUS S.A.S
N/A	Julio	0	0	0%	No se realizó el contrato según lo planificado en el PAA
N/A	agosto	0	0	0%	No se realizó el contrato según lo planificado en el PAA
N/A	septiembre	0	1	0%	El 24 de septiembre de 2018 Se adjudicó mediante la resolución 362 de 24 de septiembre de 2018 y se suscribió el contrato S87 el 28 de septiembre de 2018 con la firma GRUPO VECTOR S.A.S cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE REPRODUCCION, GRABACION, EDICION Y MONTAJE DEL VIDEO INSTITUCIONAL QUE DIFUNDA LA MISION DEL IPES

N/A	Octubre	1	1	100%	Se evidencia Prestación de servicios profesionales a la oficina asesora de comunicaciones para el diseño e implementación de campañas de comunicación internas y externas para fortalecer el posicionamiento de la entidad Número del proceso CD-IPES No 236-2018
N/A	noviembre	2	2	100%	Se evidencia a) Prestación de servicios profesionales a la oficina asesora de comunicaciones para generar estrategias y contenidos para redes sociales y apoyar actividades administrativas que fortalezcan el proceso de gestión de comunicaciones Número del proceso CD-IPES No 315-2018 b) Prestación de servicios especializados para la realización de material gráfico que permita el cumplimiento de la misionalidad y asimismo fortalecer y posicionar los diferentes programas y proyectos institucionales Número del proceso CD-IPES No. 311-2018
N/A	diciembre	0	2	0%	Se evidencian los siguientes contratos a) Contrato No 713 del 5 de diciembre de 2018 cuyo objeto es "Proveer al Instituto Para la Economía Social - IPES, los servicios de Central de Medios para la divulgación institucional de sus planes, programas, proyectos y políticas, a través de la planeación, ordenación, seguimiento, compra y optimización de espacios en medios de comunicación masivos y alternativos y mediante el desarrollo y ejecución de acciones de pauta digital, tradicional y no tradicional, sujetándose a los lineamientos estratégicos que determina la Entidad b) Contrato 752 del 19 de Diciembre de 2018 cuyo objeto es "Suministro de la materia institucional de comunicación gráfica para el posicionamiento de las alternativas y la gestión del instituto para la economía social -IPES"

RESULTADOS EJECUCIÓN PAA AL CORTE DEL TRIMESTRE

31/03/2018	0	0	0%
Enero	0	0	0%
Febrero	0	0	0%
Marzo	0	0	0%
30/06/2018	4	1	25%
Abril	0	0	0%
Mayo	1	0	0%
Junio	3	1	33%
30/09/2018	4	2	50%
Julio	0	0	0%
Agosto	0	0	0%
Septiembre	0	1	0%
31/12/2018	7	7	100%
Octubre	1	1	100%

Noviembre	2	2	100%
Diciembre	0	2	0%

VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 31 - dic -18

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)	RESERVA PENDIENTE DE GESTIÓN (Millones de Pesos)
8	\$ 255 246 972,0	0,0	\$ 255.246 972,0	0,0%

SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)	RESERVA PENDIENTE DE GESTIÓN (Millones de Pesos)
\$ 0,0	0,0%

GESTION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

OBSERVACIONES

Según reporte de SAF esta Oficina no tiene reservas presupuestales por pagar

VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

CORTE: 31 - dic -18

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)	RESERVA PENDIENTE DE GESTIÓN (Millones de Pesos)
1	\$ 19,0	\$19,00	100,0%

SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN (Millones de Pesos)	RESERVA PENDIENTE DE GESTIÓN (Millones de Pesos)
\$ 0	0,0%

GESTION DE PASIVOS EXIGIBLES

OBSERVACIONES

Según reporte de SAF esta Oficina no tiene pasivos exigibles por pagar